

Guayaquil, 24 de marzo del 2020

102059

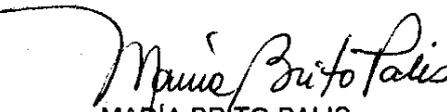
SEÑOR
STANLEY JAMES WHITMAN JR
CIUDAD

Me es grato comunicarle que en la sesión de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía BROOKDALE COLLEGE ECUADOR S. A. celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad elegirlo para las funciones de presidente de esta empresa por el período estatutario de cinco años, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

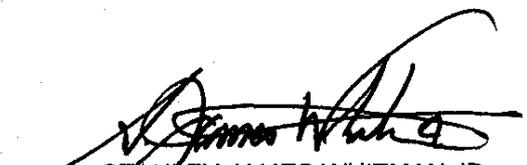
La compañía BROOKDALE COLLEGE ECUADOR S. A. es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada el día 01 de septiembre de 2.000 ante Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cafiarte Arboleda, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de septiembre de 2.000.

Ruego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el señor Registrador Mercantil de este cantón Guayaquil.

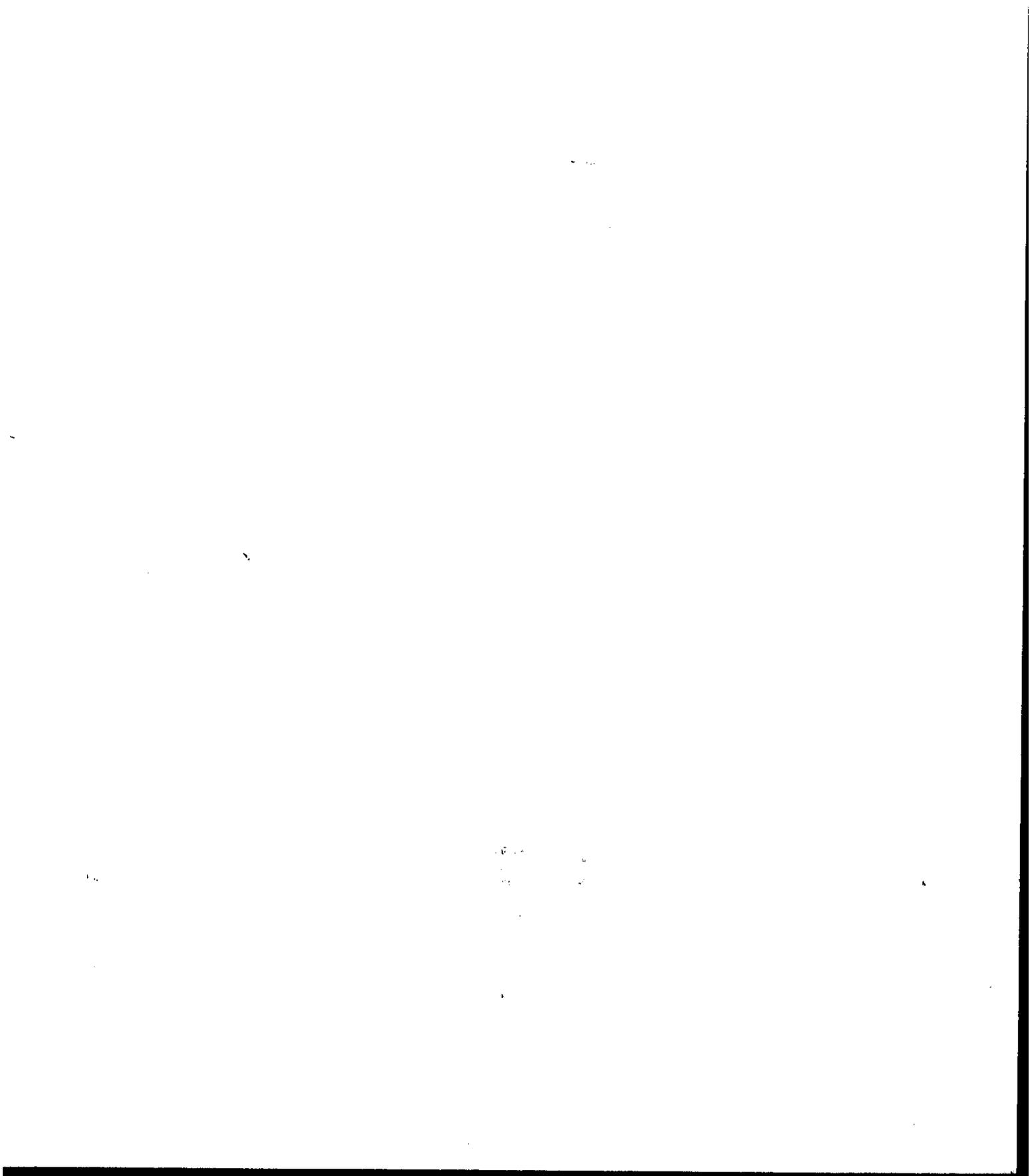
Atentamente,


MARÍA BRITO PALIS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
1710984137

ACEPTO: La designación de Presidente de la Compañía BROOKDALE COLLEGE ECUADOR S. A. Guayaquil, 24 de marzo de 2020.


STANLEY JAMES WHITMAN JR
PRESIDENTE
C. I. EXT. # 1711138188
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA





NUMERO DE REPERTORIO:18.180
FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:14:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BROOKDALE COLLEGE-ECUADOR S.A.**, a favor de **STANLEY JAMES WHITMAN JR**, de fojas **42.249 a 42.252**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.238**.

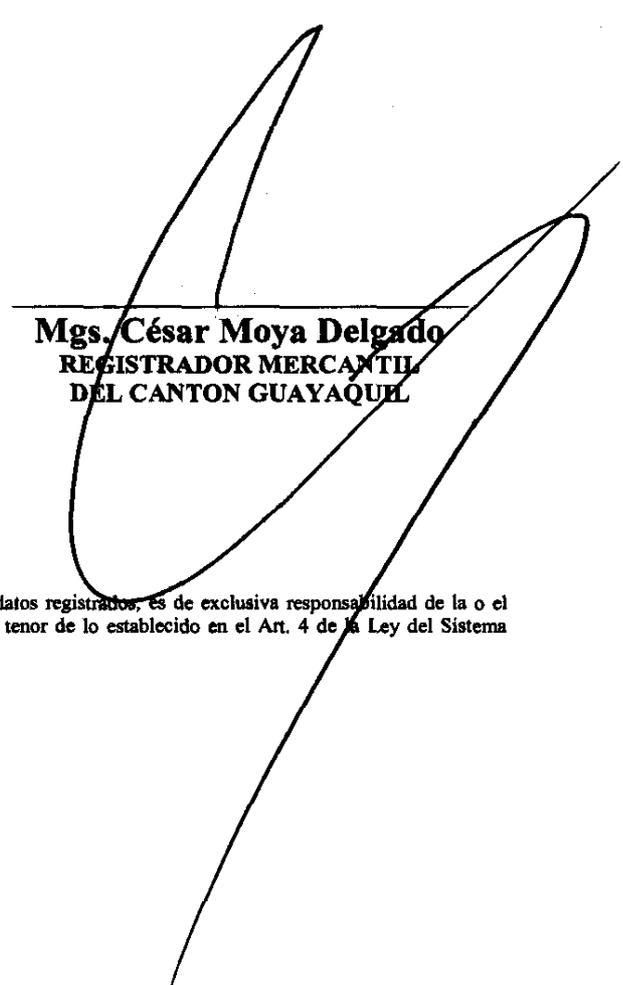
ORDEN: 18180



Guayaquil, 07 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0218795

Boh